

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten rebajas.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Ricamex, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cayetano Corcuat y Mera, Penedas VII y Arolas, 5; Rollós y Comp.º, Escadillera, 41, entraba por la de Azú. P. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, la Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Sanvedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

**REGALO** de un frasquito de *Cosmýdor* á toda señora que compre un **DEVOCIONARIO**, ó dos frasquitos de dicho *Cosmýdor* calle de Zoco, núm. 5.

### LA PAZ DE MURCIA.

#### A LOS CONSTITUCIONALES.

Año y medio hace que el Sr. Sagasta fué llamado al poder.

El país, ansioso de reformas liberales que dieran alguna mayor amplitud á la Constitución de 1876, esperaba con impaciencia la desaparición de algunas trabas que, para el ejercicio libre de sus derechos, necesita el ciudadano en los tiempos presentes.

No se ocultaba esta necesidad al alto poder moderador.

Todas las clases sociales notaban intuitivamente la proximidad de la caída de Cánovas y la ascension de Sagasta.

Esta idea, planteada en la atmósfera, pareció como que se aspiraba; todos la preveían y la consideraban indispensable para los intereses generales del país y para bien de la monarquía.

El partido conservador en su totalidad, conforme con los deseos de su ilustre jefe, comprendía que debía proponer sus ambiciones naturales de mando á la imperiosa ley que ordena el turno pacífico de los partidos.

Los conservadores todos más ó menos resignados, esperaban el momento de su caída, de poniendo sus miras personales á los intereses de la Nación y del Rey.

Y en este estado de cosas, el partido constitucional fué elevado al poder.

Jamás un cambio de gobierno fué recibido con tan universal simpatía.

Los conservadores callaron resignados; los demócratas de todas agrupaciones saludaron con júbilo la determinación, que guiado de su espíritu liberal tomó S. M. el Rey; los republicanos empezaron á ingresar en las filas de la monarquía y todos los liberales, en fin, del país, respiraron gozosos y tranquilos al comprender que D. Alfonso XII, lejos de temer á la libertad, quería fraternizar con ella y entronizarla en el gobierno; y en todas las clases, y en todas las esferas se produjo un movimiento de satisfacción y simpatía hacia el nuevo gobierno.

Jamás partido alguno político subió al poder en tan buenas condiciones.

¡Lástima grande que una noticia ineptitud ó una mezquina ambición personal, haya hecho variar tan radicalmente, en poco más de un año, aquel movimiento general de júbilo!

El partido constitucional, en casi su totalidad, fué el primero en sentir, no ya la inhabilidad, sino la apostasía de su jefe, y con esto, el más cruel y terrible de los desengaños.

Los hombres que con más fe y constancia habían defendido valerosamente las ideas y principios liberales que su creyó encierra; los que más tenazmente habían batallado, exponiendo sus intereses, su tranquilidad y hasta su vida, excitados por el Sr. Sagasta, que llevaba sus ofrecimientos de libertad aun más allá de los ideales del partido; los que más poderosamente, en fin, le habían empujado á las alturas del poder, fueron los primeros que se vieron desairados, pospuestos, cínicamente burlados por el jefe á quien tanto querían.

A la falsía y al engaño del jefe y del amigo, sucedieron inmediatamente las apostasías y el engaño del hombre de gobierno.

El elemento centralista envolvió en sus redes al jefe del gran partido liberal; lo envolvió y adormeció entre los vapores de la hipocresía y la lisonja, y acabó por convertirle en mero instrumento de sus aspiraciones personales y sus ideas reaccionarias.

El partido liberal perdonó á su jefe las ofensas personales; sufrió con resignación día tras día las amarguras de la ingratitude mas inconcebible, y las olvidó, porque por encima de estas miras estaban los ideales y los principios de su partido.

Pero pasó un año entre promesas, dudas y vacilaciones, y vino en pos, al fin y al cabo, la funesta y terrible realidad.

El Sr. Sagasta había desertado, como mal soldado de fila, de las banderas, y maldijo del sufragio universal; renegó de la Constitución del 69; protestó del establecimiento del jurado y pisoteó de una vez y para siempre, con saña inconcebible, todas las leyes, todos los

principios, todas las doctrinas del partido que lo elevó á la cumbre del poder.

¿Qué esperar ya de ese ídolo funesto que creíamos de roca firme y nos ha saído de barro deleznable?

Nuestros antiguos amigos, los constitucionales de siempre, los liberales puros de todas las provincias ¿qué pueden esperar ya del jefe, un tiempo tan querido?...

Agrúpanse en torno nuestro los constitucionales de siempre, los de fé pura, los de constancia firme, los leales, en fin, y á semejanza de lo que van haciendo la mayoría de estos, únense á nosotros los que aun tienen un resto, aunque débil, de esperanza en el señor Sagasta, cobijense bajo nuestra bandera, que es la bandera sagrada de la libertad y del orden, pedestal firmísimo que ha de sostener y arraigar en nuestro suelo la augusta monarquía de don Alfonso.

(De «La Izquierda Dinástica».)

Del programa de «La Reconquista» que es el programa de nuestros amigos políticos, son las siguientes declaraciones:

«Somos monárquicos; adictos á la monarquía de Alfonso XII, y por lo mismo aceptamos como nuestra legalidad, la constitución de 1876; pero la aceptamos siempre bajo el concepto de que con ella se lleven, porque llevarse pueden y deben, á las esferas de la práctica gubernamental los principios consignados en la de 1869.

Y como no nos duelen prendas, y como somos honrados, diremos que queremos la libertad del pensamiento, traducida en una libérrima ley de imprenta; queremos la libertad de enseñanza; queremos el Sufragio; queremos el Jurado; queremos la libertad de conciencia; queremos la descentralización administrativa, pero tan lata y expresa como nadie la ha planteado; somos esencialmente descentralizadores no atente á la unidad política de la patria.

Bajo los pliegos de nuestra bandera caben todos los hombres honrados, todos los que amen la libertad y la patria. Somos enemigos irreconciliables, pero nobles y francos de la demagogia blanca y de la demagogia roja, de los partidarios del absolutismo y del cantonalismo.»

Se nos ha dicho particularmente que el no remitirnos antes las actas de las sesiones de la Comisión provincial de Socorros, depende de que las actas no deben producir sus efectos hasta que son aprobadas en la inmediata sesión.

Desde luego vemos en este modo de proceder un deseo de legalidad que si por la intención lo alabamos, sin embargo lo juzgamos innecesario. Si los acuerdos no tuvieran validez, y por tanto no se ejecutarán hasta que las actas se aprobasen, estaríamos conformes con aquella opinión; pero si los acuerdos se ponen en práctica así que son tomados, desde este momento deben darse á conocer al público, puesto que este es el propósito al remitir á los periódicos locales las actas.

Nuestro parecer es, que puesto que los periódicos locales no son ecos oficiales de la Comisión, debe prescindirse de transmitirlos con carácter oficial los acuerdos y darlos á conocer inmediatamente que son tomados, como se hace con los del Ayuntamiento, Diputación, Junta de Socorros y otras juntas y corporaciones, y con tanta más razón cuanto que de una á otra sesión median distancias que hacen perder la novedad y conveniencia de la publicación.

Si en la aprobación de las actas hay alguna rectificación, esta solo se referirá á la forma de la redacción, pero nunca á la esencia del acuerdo que es el que al público interesa y el que únicamente dan á conocer los periódicos no oficiales, y aun si hubiera alguna rectificación en su parte esencial, preferible sería publicar su rectificación á dilatar la de los demás por el temor de una equivocación.

Creemos que de nuestra opinión participarán nuestros colegas.

### NOTICIAS.

Entre los acuerdos de la Comisión provincial de Socorros tomados en su sesión de 29 de Julio, hay los siguientes que no son conocidos:

«Declarar con derecho á percibir indemnización á Pedro Sanchez Caravaca y Francisco Sanchez Casanova, del Llano de Brujas; José Hellín Lopez y Antonio Rodriguez Pellicer, de Noudermas; Juan Pedro Garre Gambin, de Alquerías; Juan Vivo Guzman y Marcos Menarguez Alarcon, de Alcantarilla; y José Lopez Franco, de Aljucer, cuya indemnización se ajustará á la proporción que resulte con arreglo á la cantidad de que pueda disponerse en su día.

Así mismo acordó declarar con derecho á percibir en concepto de indemnización el 17 por 100 de las pérdidas que representan las tahullas inutilizadas que han justificado corresponderles, á Andrés Lopez Mompean y Juan Bastida Barranco, de la Era-alta; y José Almela Ruiz, del Palmar y Sangonera, cuando se disponga de fondos para esta obligación.

Respecto al expediente instruido á virtud de instancia de D.ª Agustina Valcárcel, de Alcantarilla, en el que aparece justificado que las fincas que experimentaron pérdidas en la inundación referida y por las cuales recibió la interesada la correspondiente indemnización, pertenecen á sus cinco hijos D. Francisco, D.ª María Mercedes, D. Diego, D.ª María Jesús, y D.ª María Salud Menarguez Valcárcel; acordó la Comisión que las 148 pesetas que le fueron entregadas por el concepto expresado y que no debió recibir por poseer una renta anual mayor de 1,250 pesetas, como después se comprobó y por cuya causa se le ordenó su reintegro, lo distribuya entre sus referidos hijos, que son los legítimos acreedores á dicha indemnización y remita á la mayor brevedad una relación comprensiva de la cantidad percibida por cada uno, para dejar ultimado el expediente referido.

Últimamente acordó la Comisión destinar las reclamaciones producidas por José Martinez Fuentes, del Llano de Brujas, y los herederos de D. José Rosique, del Palmar y Sangonera, por no haber presentado dentro del término prefijado en el «Boletín oficial» de la provincia, de 20 de Junio último, los documentos que se les reclamaron en justificación del derecho que pretendían.»

Han sido detenidos en Granada dos sujetos presuntos complicados en el envío de la caja explosiva dirigida al Presidente del Consejo de Ministros.

En Mazarron se promovió el jueves una riña entre dos sujetos, resultando uno de ellos con cinco heridas de revolver, todas ellas graves.

La madre de Jesús es el título de una preciosa obra del distinguido juriscónsul D. Antonio Bravo y Tudela. Los Dogmas, Misterios, Leyendas y Tradiciones que en ella encierra, además de estar basados en su mayor parte en la autenticidad de la Sagrada Historia, como acreditan antiguos y doctos padres de la Iglesia Católica, cuyas notas pone el autor de manifiesto oportunamente y con la frecuencia que exige el curso de la citada obra, animan y fortalecen el espíritu á la clara luz de la verdad.

Leed la Madre de Jesús, y os convencereis que el Sr. Bravo ha descrito con hábil maestría su obra, con tanto más mérito cuanto que ha tenido que ceñirse al dogma y á la tradición en casi toda ella y que no ha podido desplegar á su antojo las alas de su genio; pues si bien es cierto que el motivo de su leyenda es el punto más sublime de que un escritor puede tratar, acaso esta misma circunstancia sea bastante para hacer más difícil el desarrollo de ella, y sin embargo el Sr. Bravo y Tudela ha sabido salvarla, no solo embelleciendo sus capítulos con magníficas y delicadas concepciones al describir la belleza, virtudes, y mas que todo la grandeza de la protagonista, sino presentando á la par pasajes de alta novedad, desconocidos en su mayor parte de la sociedad cristiana, tanto en lo referente á la vida de la Madre de Jesús, como en la interesantísima de su adorable y sagrado Hijo.

El Sr. Bravo y Tudela ha pasado con tal naturalidad, en medio de su difícil amalgama, de los hechos sagrados á la descripción de los personajes profanos que en la Madre de Jesús figuran, que la obra es por todos conceptos digna del mayor interés, y cuyo lenguaje en ella empleado en uno y otro caso, es sencillo, elegante, persuasivo y autorizado.

En el centro de suscripciones de la calle de Zoco, se admiten para esta interesante obra.

A la una de la madrugada de hoy ha fallecido en Cartagena el Excmo. señor D. Andrés Pedreño; su entierro habrá tenido lugar en la tarde de hoy.

Enviamos á su distinguida familia el pésame por el dolor que experimenta con tan justo motivo.

Saludamos á «La Federación» y aceptamos el cambio.

El motivo de poner al público en la Secretaría de la Junta de Socorros, las cuentas y listas de pago de la Comisión provincial es el de no haber podido hacer su publicación la prensa local, como ya hace tiempo anunciamos, y el no creerse la Comisión autorizada para invertir en su publicación la no pequeña suma que ese gasto representaría, ni disponer de otro modo para darlas á conocer.

Nuestro paisano D. Mariano Espinosa ha sido objeto diferentes noches de una justa y merecida ovacion de parte del público que asiste á los jardines del Buen Retiro, en las noches de conciertos.

D. Mariano Espinosa es un reputado maestro compositor y entre sus últimas composiciones figura un caprichoso instrumental descriptivo titulado *Moresima* que las noches que se ejecuta por la sociedad Union Artístico Musical que dirige el maestro Sr. Fernandez Caballero, merece los honores de la reputación entre nutridos y prolongados aplausos.

Al Alcalde recomendamos las líneas que siguen de «El Diarion», para que haga cumplir el bando:

«Hay actualmente en esta ciudad muchos mendigos forasteros, de no muy buen aspecto. Llamamos la atención de los agentes de orden público y de la guardia municipal, porque muchas veces de los que aparentan mendicidad salen los rateros.

Para el domingo próximo se espera al espada Frasuelo de paso para Orihuela, donde asistirá como padrino á la boda de un picador.

El Sr. Sub gobernador de Cartagena, dá siempre que tiene ocasion, pruebas del respeto y estimacion que tiene á la prensa, representada en la de aquella localidad.

Lo último que hemos leído sobre el particular es que ha invitado á los directores de aquellos periódicos locales á que vieran los toros desde el palco presidencial.

Pero esto no debía extrañarnos sabiendo que aquella autoridad tiene verdadera y probada ilustración.

Leemos en «El Diarion»:

«Hemos visto el cartel de los toros de Orihuela, con la cabeza ya conocida hecha en la litografía del Sr. Soler; los retratos de los dos espadas, dibujados por el Sr. Arzonis, y una excelente impresion hecha en la imprenta de LA PAZ. El conjunto del cartel es vistoso por lo bien matizado, rico y agradable por su tamaño y buena disposicion, y muy digno de alabanza, porque á su mérito reúne la circunstancia de haberse hecho en brevísimo tiempo.»

En nombre de nuestro establecimiento, por la parte que le toca, agradecemos los elogios de nuestro estimado colega, siendo muy cierto lo que dice en su última línea.

La revista que con el título de *La Raza Latina* se publica en Madrid hace nueve años, bajo el epígrafe de «La España Contemporánea ante el Extranjero», viene hace ya tiempo dando una sección en que presta un verdadero servicio á los intereses generales del país.

Aquí, donde todos conocen á los hombres políticos, aunque sean de tercera fila, muy pocos saben, sin embargo, quienes son los industriales y los hombres de trabajo más importantes de cada localidad. Todos ignoran los elementos de altura que hay, no solamente en las capitales de provincia, sino que en las pequeñas localidades, y muchos desconocen los monumentos artísticos que, envueltos en el polvo del olvido, tanto abundan en nuestra patria.

La *Raza Latina*, que se publica en español y en francés, dedicará dos largos artículos á dar á conocer, en España y fuera de España, no solo las capitales de provincia, sino que las cabezas de partido, haciendo una ligera reseña histórica de cada localidad, dando después una descripción de sus principales monumentos artísticos, y ocupándose por último de la industria y de la producción, citando por sus nombres á los prin-

cipales industriales de cada localidad que, sin ser públicos, son los que en primer termino contribuyen á levantar las cargas públicas.

Con el objeto de reunir datos para este trabajo, que formará una verdadera crónica contemporánea de España, la Dirección de *La Raza Latina* se ha dirigido á los Secretarios de todos los Municipios, cabezas de partido, en demanda de datos; y nosotros no vacilamos en recomendar á los pueblos que se asocien á tan útil empresa, que en definitiva ha de redundar en su propio provecho.

La fiesta de S. Lorenzo empieza mañana.

En la iglesia habrá solemnes vísperas y el día de la festividad predicarán; por la mañana D. Félix Sanchez García y por la tarde el apreciable Cura ecónomo de la parroquia. Estará la vela y alumbrado.

Las fachadas y la torre se iluminarán en las dos noches.

En las dos habrá música en la Merced y en la calle de la Rambla.

Gran número de docenas de voladores de diferentes clases se dispararán y además se quemará una cuerda en la noche del jueves desde la plaza del Granero á la posada del Comercio.

Se confía en que los vecinos de la parroquia adornen é iluminen sus casas.

Lo mejor de la fiesta es el reparto á cien pobres de la parroquia, de pan, arroz y bacalao, para que celebren el día de su patrono.

ULTIMA HORA.

Madrid 7 de Agosto de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: anoche era objeto de diversos comentarios un artículo publicado por «La Propaganda Liberal» y cuya inspiracion se atribuye al general Beranger, contestando en términos muy fuertes y violentos á unos datos estadísticos que «El Imparcial» ha publicado referentes al personal de generales de la Armada. Los que esperaban que el periódico del Sr. Gasét saliera hoy lanza en ristre contra el inspirador del trabajo en cuestion, se han llevado un solemne chasco, pues ni una palabra contesta á las injuriosas retenciones y malévolas insinuaciones que en el mismo se estampan.

Cuanto se interesan por el decoro de la prensa elogian sin reservas la sensata y noble conducta de «El Imparcial» que opone el silencio mas despreciativo y abrumador á cierto género de ataques.

Lo que se dice de la entrevista del Sr. Duque de la Torre con el Sr. Ruiz Zorrilla es una novela inventada por cierto corresponsal de un periódico de Valladolid, en uno de estos días en que no se halla una noticia por un ojo de la cara, ni se sabe, por consiguiente, de que escribir. No ha habido tal conferencia ni puede haberla; el general Serrano no está ya en edad ni en condiciones de lanzarse á peligrosas aventuras, máxime cuando aun no se han puesto de acuerdo ni probablemente se pondrán los jefes de las distintas fracciones democráticas, acerca de si debon ó no apelar á la fuerza para derribar el actual orden de cosas. Pensar por ahora en esto es sencillamente una quimera, pues el país no se ha curado aun las profundas heridas que un largo período de perturbaciones abrieron en sus entrañas. Segun un telegrama de la Agencia Fabra, el Gobierno italiano ha ofrecido á nuestro embajador apoyar el derecho de España á tomar parte en la protección y defensa del Canal de Suez.

Inglaterra no ha contestado todavía á la circular que el ministro de Estado español ha dirigido á todas las potencias sobre tan importante asunto.

Las conferencias de Constantinopla siguen discutiendo con extraordinaria lentitud la proposicion relativa á que el Canal sea protegido por todas las naciones. A este paso ni para el año que viene se ha llegado á un acuerdo, no debiendo extrañar á nadie que Inglaterra ponga término á estas indecisiones, obrando aisladamente y en consonancia con sus aspiraciones é intereses.

El combate empeñado entre las tropas inglesas y egipcias cerca del Eramen no ha tenido la importancia que los periódicos ingleses han supuesto, los soldados de Arabi no han sufrido tampoco las bajas referidas por el telégrafo.

El Corresponsal, Llopiés.

Cuatro semanas lleva *La Iberia* empleadas, cuando todos los lunes hace la *Revista de Bolsa*, en demostrar que la desanimación en las cotizaciones obedece á la ausencia de los hombres de negocios.

Véase cómo se explica el colega:

«Por más que se empeñen algunos periódicos en atribuir la desanimación de nuestro mercado á los supuestos temores que abrigan especuladores y rentistas sobre el resultado de los planes financieros del señor ministro de Hacienda, nosotros hemos de insistir, como otros colegas que se ocupan con gran competencia de los problemas relacionados con el crédito, en que la paralización de las operaciones responde exclusivamente á la ausencia de los hombres de negocio y á la situación anómala en que se encuentran las Bolsas extranjeras á consecuencia de la crisis ministerial de Francia y de las complicaciones que han surgido en la cuestión de Egipto.»

Como pensamos tomar acta de las revistas sucesivas, esperamos ver lo que nos dirá *La Iberia* el día que los fondos ó se levanten ó desciendan más, puesto que hoy se encuentran como Quevedo, esto es, en el aire, sin poder subir ni poder bajar; á causa del veraneo de nuestros bolsistas.

El día 21 del pasado Julio dirigió nuestro estimado colega *La Patria* una pregunta á los diarios misionales para que se sirvieran decir qué causas habían obligado al Sr. Camacho para djar cesante á D. José de Vazquez Cárdenas de la delegación de Hacienda de Oviedo.

Nada contestó á esta sencilla pregunta la prensa oficiosa, y como quiera que pudiera haber causas graves, que deseamos se esclarezcan, respecto de la determinación del señor ministro de Hacienda, para separar á un funcionario tan antiguo como el señor Vazquez, esperamos que *La Iberia* nos diga lo que haya sobre el particular, pues nosotros tenemos ciertos antecedentes que no favorecen mucho la recta imparcialidad del referido señor ministro.

Dice *La Presse*, de París, derramando un poco de odio sobre nuestra nación:

«Entre tantas apreciaciones, las verdaderamente humillantes para nosotros son las de los españoles.

Los fieros hidalgos, que aguantan desde hace tanto tiempo á los ingleses en Gibraltar; que se mueren de ganas de apoderarse de Marruecos y no se atreven á tocarlo; los soberbios mandigos de Saida, debieran ser más indulgentes con nosotros.

Debieran considerar que si Francia se recoge y vigoriza sus músculos, es porque no quiere que Alemania se eternice en Strasburgo y Metz como Inglaterra en Gibraltar. El francés no es grande de España, pero tiene el amor propio del suelo pátrio; quiere que este sea libre, y cuando lo haya libertado, irá, si le acomoda, á Egipto á coger higos.»

Los españoles no consideramos ciertas cosas, por lo mismo que estamos por encima de nuestros vecinos los franceses, dentro del terreno en que *La Presse* se coloca. Todavía no hemos visto á nuestros pueblos ni á nuestros soldados temblar ante la presencia de media docena de hulanos, ni hemos tenido un Sedan, ni tan siquiera hemos presenciado espectáculos como los de la *Commune*. Nosotros fuimos á Marruecos, y volveremos á él para demostrar que, con una campaña de cuatro meses, hicimos más que Francia en Argelia en una campaña de diez años; nosotros reivindicáramos á Gibraltar, que bien lo hubiéramos podido conseguir, si el almirante Villanueva no nos hubiera dejado solos en Trafalgar; y en cuanto á lo de Egipto, la Francia se quedará sin los higos, puesto que Inglaterra está ya recogiendo la cosecha.

A la consulta que nos hace un respetable profesor de instrucción primaria acerca de si la provin-

cia de Navarra se encuentra ó no comprendida en las últimas disposiciones para que los maestros de primera enseñanza sean pagados por el Estado, puesto que allí se opina que por causa de los fueros no serán incluidos en las disposiciones que rigen hoy sobre la materia, debemos contestar que creemos que, tanto los profesores de las provincias indicadas como todos los demás de la Península, están dentro de la misma ley acerca de este asunto.

### De La Propaganda Liberal. MEETING IN SAN FERNANDO.

La ciudad de San Fernando, impulsada por uno de esos arranques patrióticos que prueban, hasta la evidencia la nobleza de sus hijos y su entusiasmo por las glorias patrias, comprendiendo la necesidad de reconstruir nuestra Marina de guerra, y haciendo una calorosa defensa de nuestros valientes marinos, un tanto humillados por las pocas medallas que el Sr. Figueroa pronunció en el meeting de la Alhambra llevado de su natural exotismo, no quiere ser la última que concurre con sus esfuerzos al logro del ideal expuesto á la consideración de todos los españoles por los oradores que en aquel tomaron parte, y muy especialmente por las acertadas indicaciones de nuestro ilustre jefe y querido amigo el contralmirante Sr. Beranger.

A este objeto, ha convocado á la celebración de un meeting, haciendo un llamamiento á todos, sin distinción de color político, á fin de contribuir con su ayuda á llevar á cabo una obra de índole puramente nacional.

Para formar la presidencia del meeting, que habrá tenido lugar ayer, la comisión organizadora ha designado las personas siguientes:

Señor alcalde accidental.  
Sr. D. Eduardo Pol, diputado provincial.

Sr. D. Antonio Benitez, como representante del partido de union democrática.

Sr. D. Pedro G. Valdés, como idem del demócrata-dinástico.

Sr. D. Pedro Sutil, como idem del conservador liberal.

Sr. D. Antonio Sanchez Lopez, como idem del constitucional.

Sr. D. José Gonzalez Marquez, idem idem id.

Sr. D. Angel Escandon, como id. del federal.

Sr. D. Antonio Muñoz, como id. del posibilista.

Sres D. Manuel de la Pascua y don Fernando Perez, directores de los colegios preparatorios.

Señor presidente de la Sociedad higiénica.

Idem id. de la Liga de contribuyentes.

Idem id. de la Asociación de cosecheros de sales.

Tan pronto como tengamos conocimiento de los acuerdos que se tomen, nos apresuraremos á darlos á conocer á nuestros lectores, y con el fin de que al propio tiempo los conozca la comisión nombrada en la Alhambra para su ilustración y gobierno.

¡Qué lástima que personas y periódicos españoles se empeñen en querernos hacer ingleses llamando meeting á nuestras reuniones ó asambleas patrióticas!

Copiamos de *El Progreso*:

«Unos dicen que mandará el general Concha la expedición á Egipto, otros que la mandará el general Blanco, no pocos que la ha de mandar el general Martínez Campos....»

Pues si la manda este último, que prepare libramientos el Sr. Camacho. Caha cual tiene su sistema de terminar los conflictos guerreros.

Y ya saben ustedes el del señor ministro de la Guerra....

Telégrama particular publicado por *La Propaganda Liberal*:

«De nuestro correspondiente en Barcelona recibimos el siguiente telegrama:

«BARCELONA 5 (1<sup>a</sup> tarde).—Los constitucionales de Mataró han celebrado un suntuoso banquete en honor del Sr. Balaguer y de la política que defiende. Los brindis han sido calurosos y entusiastas.

En los discursos que se han pronunciado se ha puesto de relieve la necesidad que existe de formar un gran

partido liberal de la izquierda, capaz de salvar la patria, la libertad y la Monarquía.

El discurso del Sr. Balaguer ha sido una manifestación de su política ampliamente liberal, sintetizada en los principios de libertad que ha proclamado siempre desde los bancos de la oposición.

Ha dicho que si acepta la Constitución de 1876 es bajo el concepto de que á las prácticas del Gobierno han de llevarse los principios que se consignan en el Código del Estado de 1869, y que ansía la union de todos los elementos liberales de la izquierda como única política salvadora.

Han asistido al banquete representaciones de los comites constitucionales históricos, y por la prensa los Sres. Orozco, Romeo, Taulina, Marina y otros.

La recepción hecha al Sr. Balaguer en Mataró ha sido entusiasta y grandiosa; se han organizado grandes festejos en honor del vate catalán, y la población en masa se apresura á saludar al diputado por Villanueva y Geltrú.  
C. T.

### Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de las Baleares á D. Juan Bautista Somogy, nombrando en su lugar á D. Ramon Laroca, y gobernador de Ciudad-Real á D. Narciso Ribot.

**Marina.**—Real decreto relevando á D. Adolfo Colombo del mando de la brigada de infantería de Marina de guarnición en Cadix.

—Otro nombrando jefe de la segunda brigada de infantería de Marina á don Aquiles Vial.

—Otro nombrando jefe de la tercera brigada de guarnición en Cartagena á don Clegario Castellani.

**Gobernacion.**—Real orden declarando improcedente una reclamación hecha por D. Juan Mompó.

**Fomento.**—Real orden otorgando á don Joaquin Cervera y D. José Gonzalez la concesion del ferro-carril de Monistrol á Monserrat.

—Otra declarando de texto para la enseñanza de lectura en las escuelas públicas la obra *Apólogos y diálogos*, escrita por doña Micaela Perez de Otalora.

El Casino de Osuna, con loable desprendimiento, ha contribuido con la cantidad de 2.500 pesetas para atender á la calamidad que aflige á aquella población, nombrando además una comisión, que unida á otra del Ayuntamiento, recorren en demanda de socorros para los jornaleros que se encuentran en la mayor miseria por falta de trabajo á consecuencia de la pérdida total de la cosecha.

No dudamos que la villa de Osuna escuchará la voz de la caridad y dará cuantos recursos sean necesarios para atender á la calamidad, evitando al propio tiempo que esta pueda dar lugar á la cuestión de orden público, que es la mayor de todas las calamidades.

El Ayuntamiento de Mairena del Alcor, con el objeto de poder atender á la cuestión de subsistencias que pesa sobre sus administrados, que carecen del menor recurso con que atender á sus primeras necesidades, ha solicitado, por mediación del señor gobernador civil de la provincia, que se le entregue por la delegación del Banco la cantidad de 1.866 pesetas que le adeuda por el recargo municipal sobre la contribucion territorial é industrial; que se le abone la cantidad de 1.500 pesetas que se le deben por suministro á la Guardia civil, y el abono de tres semestres de renta de las inscripciones del Ayuntamiento, que se le tienen retenidas faltando á la ley.

Si siempre debe accederse á lo que con justicia se demanda, en este caso con mayor razón se está obligado á facilitar estas sumas al Ayuntamiento que solicita, por el objeto caritativo á que piensa destinarse.

Nosotros así lo esperamos de los centros administrativos.

Segun noticias recibidas de Zaragoza, continúa el incendio en el monte de Zuera, sostenido principalmente por el viento, que lo reproduce en el espacio mortal.

Han acudido con toda actividad y esfuerzos las autoridades y vecinos de los pueblos inmediatos, así como también el ingeniero, guardas y Guardia civil; los puntos del incendio son Valderriqueza y Valderripas, en una considerable extensión.

Los medios y gente que hay en el monte son bastantes para sofocar el fuego, si el viento no inutiliza sus esfuerzos.

Segun nuevas noticias que se han recibido del siniestro marítimo ocurrido el lunes pasado á pocas millas de Algeciras, se sabe que la embarcacion volada es el falucho *Juanito*, á bordo del que iban algunos pasajeros, y entre ellos varias mujeres.

El Ayuntamiento de Osuna, en union

de la junta de asociados, con el objeto de arbitrar recursos con que atender á las necesidades que agobian á la clase trabajadora de aquella población, y que el miércoles se le habían presentado en demanda de socorro, celebró el jueves sesión extraordinaria, tomando los acuerdos siguientes:

«Abrir una suscripción entre los propietarios, que el Ayuntamiento encabezaría con la suma de 3.500 pesetas, y que sus productos se destinarian á la compra de pan, arroz y garbanos que serian distribuidos entre las familias necesitadas.

Solicitar del gobernador civil que en las obras del trozo de carretera de Estepa á Aguadulce, fueran admitidos trabajadores de Osuna.

Y activar el expediente para que el Ayuntamiento pudiera invertir el 80 por 100 de Propios en obras municipales.»

En Guadix ha ocurrido un horroroso incendio.

Parece que el día 1.º del corriente, á la una de la tarde, se declaró el siniestro en la casa del Sr. D. Torcuato Cánovas Muñoz, situada en el lugar llamado El Chorro Gordo, propagándose el fuego hasta la casa de D. Joaquin Lopez Olivencia.

La Guardia civil de aquel puesto acudió inmediatamente, y auxiliados por algunos vecinos, lograron sofocar el incendio de-pues de gran les esfuerzos.

Se salvaron los muebles, granos y un arca dentro de la que habia más de medio millon de reales en talones de cobranza sobre el Banco.

No ocurrieron desgracias personales.

El Ayuntamiento de Ecija ha remitido al gobernador civil de la provincia una comunicacion en solicitud de que le sean entregadas las 2.500 pesetas que se concedieron hace tiempo por el Gobierno del fondo de calamidades, pues la situación aflictiva de aquella ciudad se presenta cada dia con caracteres más alarmantes.

De suponer es que la primera autoridad accedera á tan justa y humanitaria pretension, previniendo así mayores males.

Dice un periódico que en breve se colocará en el centro del estanque grande del Retiro la fuente de Neptuno, que hoy se encuentra en el extremo del Paseo del Prado.

El miércoles publicará la *Gaceta* un decreto creando la comisión de obras de la Exposición de Minería, que estará compuesta de representantes de las diferentes comisiones de que se compone la junta directiva, con el fin de que cuanto antes proceda á lo que haya lugar para que no se retarden las construcciones.

Segun nuestras noticias, las espaciosas galerías que se construirán serán de hierro y cristal, respondiendo así á la índole especial de la Exposición, que tendrá su emplazamiento en el mismo sitio donde se celebró la de ganados, cuyo local sufrirá una verdadera transformación.

Aunque se halla en sumario la causa que instruye con tanta actividad el juez de Alcalá, Sr. Vico, la prensa recoge todas las noticias que circulan, con grandes probabilidades de exactitud relativas al horroroso asesinato del ex-diputado Sr. Santamaría, en el término de Vallecas.

Entre los efectos encontrados en poder de Eustaquio Martinez, uno de los presuntos autores del asesinato cometido en la persona del Sr. Santamaría, figuran, además de varias prendas de ropa ensangrentadas, un puñal de grand s dimensiones que conviene á la magnitud de las principales heridas observadas en el cadaver, y un billete de Banco.

El crimen, segun versiones, fué presenciado por un pastor y su hijo, habiendo declarado este último lo suficiente para que el juzgado haya logrado reducir á prision á casi todos los que tomaron parte en él.

Parece ser que los autores principales fueron cinco, y dos ejercieron el oficio de espías, estando á acecho mientras se cometía tan execrable delito.

Todos convienen en elogiar el celo y actividad del gobernador de Madrid, del juez de Alcalá y del sargento del puesto de Vallecas, D. Bruno Sorribas.

Segun carta de Burdeos que tenemos á la vista, están llamando poderosamente la atención de cuantos concurren á la Exposición de vinos que se celebra en aquella capital, las instalaciones españolas, y con este motivo se hacen grandes elogios del celo e inteligencia del representante de España, nuestro compatriota Sr. Serrano Casanova, director propietario de la *Gazette des Touristes* que se publica en París.

Merece ser conocida una sentencia del Supremo, publicada recientemente en la *Gaceta*, por las personas que sostengan litigios ante nuestros juzgados y tribunales de justicia.

En dicha sentencia se obliga á un procurador á pagar los gastos extrajudiciales causados en un pleito, y se determina que son gastos judiciales únicamente aquellos de que se ocupa el arancel.

El juzgado y la Audiencia hablan en sentido contrario, imponiendo las costas á la parte recurrente.

Laiciada la posibilidad de una acción colectiva de Europa para proteger la libre navegación del canal de Suez, vuelve á hablarse de la participación que tendrá España en esta empresa, si llega á formar parte entre las potencias interesadas en la neutralidad de aquella importante vía.

Hé aquí lo que *La Nueva Prensa* dice acerca del particular:

«Rectifiquemos: á los dos mil quinientos hombres que irán á Alejandría, hay que añadirles el cero que nos obligaron á quitarles: son 25.000 los soldados que irán mandados, por un capitán general, dos tenientes generales y tres mariscales de campo.

El jefe encargado de la expedición, y por lo tanto de organizarla, es el marqués de la Habana, al cual acompañaran los Sres. Blanco y Burgos, Merelo, Pieltain y Daban.

Así lo hemos oido en los círculos militares que pasan por mejor informados.»

Por nuestra parte, no hacemos comentario alguno hasta tanto que el Gobierno obre en un sentido ó en otro. Nuestra opinion la hemos manifestado ya.

A los jefes y oficiales en situación de reemplazo en esta corte se les ha descontado, por el habilitado encargado del pago en el presente mes, la cantidad de 10 rs para la cédula personal, que no recibirán hasta pasado algun tiempo.

Como el número de jefes y oficiales en esta situación es grande, la cantidad descontada es considerable, y nos vemos en la precisión, para complacer á algunos de dichos señores que nos lo ruegan, de preguntar:

¿Se pueda saber para qué se hace este descuento con tanta anticipación?

Dice *La Correspondencia*:

«Por telegramas particulares se supo ayer la noticia de que en la elección del diputado á Cortes por Gaudesa, los interventores de todas las secciones eran adictos á la candidatura de D. Pedro A. Torres, actual director general de Beneficencia, sin haberse presentado siquiera uno sólo de oposición.

No cabe duda de que el Sr. Torres, sostenedor del voto particular sobre la base 5.ª, sin moverse de Madrid, ha dado una elocuente lección á los diputados catalanes que le combatieron en el Congreso, y que se hallan todos en su país haciendo alarde de grandes simpatías en todo el Principado.»

Un catalán amigo nuestro, y de algunas más simpatías en el país que el señor D. Pedro A. Torres, manifestó después de leer lo anterior:

—Que me amarren á una columna al toro más bravo que se presente en plaza, de los de Miura, y responde con mi cabeza darle muerte, yo sólo, con una buena espada.

Dice *El Liberal*:

«De Villoslada de Cameros nos escribe un apreciable suscriptor remitiéndonos varias muestras de tabaco que se venden en los estancos de aquel pueblo. En la graciosa carta que acompaña á las muestras, nos dice, entre otras cosas, nuestro ilustrado suscriptor:

«El adjunto paquete no contiene petardo alguno de los que pudiéramos llamar ilegales, sino una especie de petardo legal, es una muestra del tabaco que, después de más de un mes que faltó en todos los estancos de la provincia de Logroño, nos remiten de Logroño con el calificativo de suave y en paquete de 125 gramos. Por la muestra, que es de clase superior, pueden con interés juzgar cómo serán los pitillos de a real, la cajetilla y las cajas de 18 céntimos destinados á la plebe. Les aconsejo que si dan alguna fama ita tomen antes muchas precauciones. Este tabaco hace más extrago que el paquete explosivo que mandaron al señor Sagasta.»

Pues este tabaco lo paga el Gobierno como si fue a bueno. ¿Quiénes son los pobres contritistas?

*El Dia* censura árcamente á las oficinas de Hacienda de Barcelona por la forma con que han incoado los procedimientos de apremio y realizado los embargos.

Y al Sr. Camacho, ¿qué?

En el juzgado de Palma de Mallorca se está instruyendo causa criminal contra D. Elviro Sans, D. Benito Pons, don José Aguiló, D. Pedro José Miró, don José Prats, D. Jacinto Sastre, D. José Mateu, D. Jaime Suaso, D. Bartolomé Rubio, D. Pedro José Gelabert, D. Juan Ferrá y D. José Losada, sobre excitación á la desobediencia á la ley de presupuesto, y se ha requerido á dichos procesados para que presenten fianza en cantidad de 5.000 pesetas cada uno, para disfrutar de libertad rovisional. A Sindicato me huele. Pagar y chiton.

Hé aquí la protesta que M. Lesseps ha dirigido al almirante Hosvoges contra la conducción de conroyes de desembarco dirigidos por los ingleses hácia el Go f de Suez.

«Acabo de saber que el tercer convoy de desembarque en Suez está atravesando el canal marítimo, y este es un acto de guerra que constituye una flagrante violación de la neutralidad del canal, violación contra la cual protesto formalmente. La operación de desembarco podía efectuarse por el gofo, como sucedió con los dos primeros convoyes; pero todo acto de guerra en la zona del canal marítimo, puede atraer para la navegación general consecuencias gravísimas, de las cuales declaro públicamente responsable al Gobierno de S. M. británica.—Fernando Lesseps.»

Lo que se deduce en esta protesta es que la cuestion de Egipto presenta cada vez un carácter más grave.

En la distribucion de premios del colegio Stanislas de Paris, ocurrió la siguiente escena:

El público empezaba á fatigarse de oír tanto nombre, cuando hubo un movimiento en la sala.

Uno de los maestros acaba de decir: «Primer premio de traducción latina: Luis Felipe de Orleans.»

Todos los ojos se volvieron hácia el estrado y vieron avanzar á un colegial de fisonomía inteligente.

El público estalló en grandes aplausos.

El conde de Paris, que estaba entre las familias de los colegiales, se levantó á abrazar á su hijo.

La Correspondencia publica los siguientes telegramas:

MALTA 6 (5 tarde), vía Gibraltar.—El vapor Tornado llegó hoy en sesenta y nueve horas. Los tripulantes buenos; los jefes y oficiales sin novedad. Unos y otros saludan á sus familias y amigos.

EGIPTO.—El presidente de la República celebró anoche una nueva conferencia con el Sr. Ferry, y otra esta mañana con el Sr. Deves, antiguo presidente de la union republicana.

CONSTANTINOPLA 5.—Se aplazó la conferencia de ayer, porque el Gobierno turco ha querido ganar tiempo.

EL SULTAN no ha consentido todavía en poner las tropas turcas á las órdenes de un general inglés.

ALEJANDRIA 5.—El Sr. Colvin, delegado inglés, visitó ayer á los directores de los Bancos, y les rogó que no negociasen letras á favor del Gobierno turco.

CONSTANTINOPLA 5.—Lord Dufferin, embajador de Inglaterra, ha informado al Gobierno turco que lord Seymour impediría el desembarco de tropas otomanas en el Egipto, si las condiciones del Gobierno inglés no fuesen aceptadas antes.

BRUSELAS 5.—El Banco nacional elevó su descuento á 4 por 100.

LONDRES 5.—El estado del conde de Chambord se ha agravado de tal manera, que los médicos desconfían de poderlo salvar.

PARIS 5.—En las sesiones de las Cámaras de esta tarde se leerá un mensaje del presidente de la República, anunciando que, en vista de las dificultades con que se tropieza para la formacion del Gabinete, opina que las Cámaras deben suspender sus sesiones hasta que este constituido el nuevo Ministerio.

PARIS 5.—El Senado ha aplazado hasta el lunes la discusion sobre la indemnizacion á las víctimas de Saída.

La Camara de diputados suspende sus sesiones hasta el lunes, en vista de continuar la crisis.

Ningun incidente notable.

El periódico El Memorial Diplomático dice que el Sr. Freycinet ha insistido en términos muy simpáticos por la admision de España en la intervencion colectiva del canal de Suez, haciendo notar la importancia de las colonias españolas en el extremo Orient.

PARIS 5.—Los periódicos austríacos y alemanes se esfuerzan en excitar la opinion pública en Francia contra Inglaterra; pero la prensa francesa, generalmente simpática hácia Inglaterra, desvía aquellas excitaciones.

ALEJANDRIA 5.—Arabi se prepara á la defensiva.

De ningún modo piensa en atacar.

PORT SAÏD 5.—La fragata de guerra española Carmen ha entrado esta mañana en el puerto.

Por la tarde entrará en el canal.

ALEJANDRIA 5 (5 tarde).—Hoy, despues del mediodía, ha sido atacado Arabi por los ingleses en las cercanías de Ramleh.

El combate es muy empeñado, y continúa aún.

ALEJANDRIA 5 (tarde).—Las fuerzas de Arabi han tenido que evacuar las avanzadas cerca de Ramleh, despues de haber perdido mucha gente y de dejar muchos prisioneros: en manos de los ingleses.

PARIS 6.—El embajador de Francia en Viena ha llegado á Paris atribuyéndose importancia política á su venida.

LONDRES 6.—Telegramas de Alejandria confirman que las tropas inglesas han derrotado á las de Arabi en las inmediaciones de Ramleh, causándolas muchas bajas y apoderándose de bastantes prisioneros.

Los mismos telegramas añaden que el campamento de Arabi está perfectamente atrincherado y protegido por los lagos Abukir y Mosiot.

Arabi propúese retirarse sobre El Cairo si los ingleses le presentan batalla formal.

CONSTANTINOPLA 5 (tarde).—Han

Telegramas.

VIENA 5.—Segun noticias de Berlin, á pesar de las declaraciones hechas anteayer en la Cámara de los Comunes de Inglaterra por el subsecretario de Negocios extranjeros, Carlos Dilke, es positivo que el Gobierno alemán hizo una invitacion oficial para que se admitiese á España en la conferencia de Constantinopla, en vista de lo interesada que está dicha potencia en la cuestion del canal de Suez.

La indicada invitacion oficial fué dirigida á Francia, cuyo Gobierno, si bien acogió favorablemente la idea, no se atrevió á dar una respuesta categórica, por hallarse en crisis el Ministerio.

Se cree que tan pronto como el nuevo Gabinete conteste á la invitacion del príncipe de Bismark, éste se dirigirá á las demás grandes potencias, las cuales, excepto Inglaterra, que guarda una actitud reservada se muestran muy propicias al proyecto, reconociendo la justicia de las razones alegadas por el ministro de Estado de Madrid sobre el derecho de España de ser oída y consultada en el asunto del canal.

Preocupa esto vivamente la atencion de los hombres políticos, no solamente de Austria y Alemania, sino tambien de Rusia é Italia, los cuales entienden que el continente europeo no puede permitir que la Gran-Bretaña, que cuenta con posesiones tan estatégicas como Gibraltar, Malta y Chipre, con el dominio de Alejandria y las crillas del canal de Suez, convierta el Mediterráneo en un lago inglés.

Ni el cual brio europeo, ni los intereses generales de la navegacion, que no sólo afectan á la Europa continental, sino tambien al comercio marítimo de los Estados Unidos de América, tolerarian que Inglaterra realizase el plan que, al parecer, viene acariciando há tiempo, y del cual fué sin duda la primera etapa la adquisicion de la isla de Chipre.

PARIS 5 (tarde).—El presidente de la República celebró anoche una nueva conferencia con el Sr. Ferry, y otra esta mañana con el Sr. Deves, antiguo presidente de la union republicana.

CONSTANTINOPLA 5.—Se aplazó la conferencia de ayer, porque el Gobierno turco ha querido ganar tiempo.

EL SULTAN no ha consentido todavía en poner las tropas turcas á las órdenes de un general inglés.

ALEJANDRIA 5.—El Sr. Colvin, delegado inglés, visitó ayer á los directores de los Bancos, y les rogó que no negociasen letras á favor del Gobierno turco.

CONSTANTINOPLA 5.—Lord Dufferin, embajador de Inglaterra, ha informado al Gobierno turco que lord Seymour impediría el desembarco de tropas otomanas en el Egipto, si las condiciones del Gobierno inglés no fuesen aceptadas antes.

BRUSELAS 5.—El Banco nacional elevó su descuento á 4 por 100.

LONDRES 5.—El estado del conde de Chambord se ha agravado de tal manera, que los médicos desconfían de poderlo salvar.

PARIS 5.—En las sesiones de las Cámaras de esta tarde se leerá un mensaje del presidente de la República, anunciando que, en vista de las dificultades con que se tropieza para la formacion del Gabinete, opina que las Cámaras deben suspender sus sesiones hasta que este constituido el nuevo Ministerio.

PARIS 5.—El Senado ha aplazado hasta el lunes la discusion sobre la indemnizacion á las víctimas de Saída.

La Camara de diputados suspende sus sesiones hasta el lunes, en vista de continuar la crisis.

Ningun incidente notable.

El periódico El Memorial Diplomático dice que el Sr. Freycinet ha insistido en términos muy simpáticos por la admision de España en la intervencion colectiva del canal de Suez, haciendo notar la importancia de las colonias españolas en el extremo Orient.

PARIS 5.—Los periódicos austríacos y alemanes se esfuerzan en excitar la opinion pública en Francia contra Inglaterra; pero la prensa francesa, generalmente simpática hácia Inglaterra, desvía aquellas excitaciones.

ALEJANDRIA 5.—Arabi se prepara á la defensiva.

De ningún modo piensa en atacar.

PORT SAÏD 5.—La fragata de guerra española Carmen ha entrado esta mañana en el puerto.

Por la tarde entrará en el canal.

ALEJANDRIA 5 (5 tarde).—Hoy, despues del mediodía, ha sido atacado Arabi por los ingleses en las cercanías de Ramleh.

El combate es muy empeñado, y continúa aún.

ALEJANDRIA 5 (tarde).—Las fuerzas de Arabi han tenido que evacuar las avanzadas cerca de Ramleh, despues de haber perdido mucha gente y de dejar muchos prisioneros: en manos de los ingleses.

PARIS 6.—El embajador de Francia en Viena ha llegado á Paris atribuyéndose importancia política á su venida.

LONDRES 6.—Telegramas de Alejandria confirman que las tropas inglesas han derrotado á las de Arabi en las inmediaciones de Ramleh, causándolas muchas bajas y apoderándose de bastantes prisioneros.

Los mismos telegramas añaden que el campamento de Arabi está perfectamente atrincherado y protegido por los lagos Abukir y Mosiot.

Arabi propúese retirarse sobre El Cairo si los ingleses le presentan batalla formal.

CONSTANTINOPLA 5 (tarde).—Han

salido de este puerto tres trasportes turcos con material de artillería y municiones con direccion á Alejandria.

PARIS 6.—Para esta tarde están citados nuevamente en el Palacio del Eliseo los presidentes de ambas Cámaras y algunos jefes de los diferentes grupos de estas.

PARIS 6.—Los Sres Grevy y Dufferin han celebrado esta mañana una conferencia.

Esta noche volverán á reunirse, siendo probable que quede formado el nuevo Ministerio.

CONSTANTINOPLA 6.—La conferencia anunció ayer la proposicion relativa á la proteccion colectiva del canal de Suez.

Los representantes de Inglaterra y Francia aceptaron ad referendum, y otros aceptaron sin condicion.

Lord Dufferin embajador de Inglaterra, insistió en que el Sultan declarase á Arabi rebelde, y en conseguir que el Gobierno otomano diese la adhesion escrita á la nota idéntica de las grandes potencias, y declaró que Inglaterra consideraria los aplazamientos como una negativa, y que obraria en consecuencia.

Los ministros turcos prometieron dar una respuesta para la próxima sesion de la conferencia.

LONDRES 7.—Se asegura que las negociaciones entabladas por Inglaterra para obtener de España el trato de la nacion más favorecida en sus relaciones comerciales se han suspendido.

Parece que el Gobierno español estaria dispuesto á aceptar dicha cláusula en un tratado de comercio, siempre que á su vez Inglaterra hiciese concesiones importantes en la rebaja de la escala alcóhólica, á cuya condicion se resiste el Gobierno británico, pues para ello tendria que modificar sus presupuestos de ingresos, en los cuales figuran los derechos sobre los vinos fuertes y los alcoholes por una partida considerable.

Es de creer, sin embargo, que si continúa algun tiempo en el Poder el Ministerio actual, acabe por proponer al Parlamento una reforma favorable á los vinos españoles, pues hacen presion en dicho sentido algunos fabricantes ingleses, que desearian obtener en España, para sus productos, las ventajas que tienen los de otros países.

ALEJANDRIA 6 (tarde).—En el combate de los egipcios con los ingleses, los primeros han tenido 200 bajas y los últimos unas 30.

Arabi tiene en Kaf Dowar 16.000 hombres.

Sólo 2.000 egipcios se batieron con los ingleses en Ramleh.

LONDRES 7.—The Morning-Post publica hoy un telegrama de Constantinopla anunciando que el embajador inglés, lord Dufferin, presentó un ultimatum al Gobierno turco.

Si este no acepta inmediatamente todas las condiciones del Gobierno inglés, el embajador de Inglaterra abandonará Constantinopla.

The Times de hoy dice que Said-bajá ha prometido no mandar tropas á Egipto sin el consentimiento de Inglaterra.

Fabra.

Miscelánea.

En la tienda de comestibles de la carretera de Aragón, núm. 101, se cometió el sábado un doble crimen.

El dependiente de la misma, que se hallaba un tanto ebrio, fué reprendido por su amo, á consecuencia de lo cual el primero se apoderó de un cuchillo-faca, asestando con el al segundo una terrible puñalada en el vientre.

Este al sentirse herido, se arrojó el arma, arremetiendo con ella al dependiente, que recibió otra puñalada en una ingle.

Conducidos ambos en gravísimo estado á la Casa de socorro, se les hizo la primera cura, trasladando á su domicilio al primero y al Hospital al segundo.

A las cinco y veinte minutos de ayer tarde se arrojó á la calle desde uno de los balcones del piso principal del gobierno civil, un sujeto que estaba detenido como presunto autor del robo cometido el día 4 en la embajada de Austria.

En el momento de estarsele filiendo en la oficina de vigilancia, dijo: —Voy á mirar si está mi hermano esperándome.

Y acto continuo se avalanzó al balcon, apartó la persiana y se arrojó, sin que pudiera impedirlo el empleado, á pesar de haber acudido á detenerle.

Al momento fué recogido y llevado en un coche á la casa de socorro, donde continuaba con vida á última hora.

El indicado sujeto se llama Francisco Escobedo Cuesta, tiene veintim años de edad, soltero, de oficio carpintero, y actualmente servía como mayoral en los tram-vías de Chamberí.

En el piso entresuelo de la casa número 35 de la calle de Preciados se cometió ayer un robo que, aunque de bastante consideracion, hubiera podido ser un verdadero negocio para los ladrones que indudablemente iban en busca de lo que, por fortuna para los dueños de la casa, no encontraron.

En la referida casa habitaba el conocido capitalista D. Ambrosio Mayo de la Torre, que en la actualidad se hallaba con su familia en una quinta de recreo próxima á Madrid, habiendo dejado en su ausencia las llaves al portero.

Vino ayer á Madrid á ciertos asuntos el cochero del Sr. Mayo, y al entrar

en la casa, le sorprendió el desorden en que se encontraban los baules, cómodas y demás muebles, cuyas cerraduras habían sido fracturadas, y esparcidas por el suelo las ropas y efectos que contenian.

Rogó á la quinta el cochero, y anoche llegaron el Sr. Mayo y su esposa, dirigiéndose acto seguido á una habitacion interior, que dentro de unos armarios contenia la enorme suma de 22 millones de reales en valores y en metálico, que con siete más formaban el total de una herencia que hace poco tiempo habian recibido.

Pasado el susto consiguiente, ya no se ocuparon de lo demás, y segun lo que manifestaron, el robo se calcula en unos 2.000 duros, consistente en ropas y alhajas.

El portero y el cochero, que habian sido presos, fueron puestos en libertad en virtud de las declaraciones de los dueños de la casa.

Francamente, se necesita mucho tuzpe, como se dice ahora, para tener una cantidad tan respetable en unos simples armarios.

Por lo tanto, no sabemos quiénes han sido más tontos; si los ladrones en no encontrar una mina tan grande, ó los dueños y representantes de ella en tenerla expuesta en un lugar tan poco reaguardado.

Seccion comercial.

Los Arcos (Navarra) 2 de Agosto.—

La situacion agrícola es en esta comarca triste y aflictiva como nunca, efecto todo de la pertinaz sequía; por la falta de aguas ha sido nula la cosecha de cereales, por la misma causa la de la aceituna será muy pobre, y si nollueve pronto perderemos tambien la de vino, que está ya seriamente comprometida.

El trigo se cotiza de 31 á 32 reales el robo y la cebada á 17 y 17 50.

En vinos no falta demanda, habiendo mejorado los precios en esta bodega, Viana y otras inmediatas, en las que se paga el cántaro (11'77 litros) de 10 50 á 11 reales.

La Seca (Valladolid) 2 de Agosto.—

Termina el mes con gran afluencia de compradores á nuestros vinos, muy codiciados por sus excelentes clases, y sobre todo porque los precios permiten las operaciones, pues se venden de 14 á 17 1/2 rs. cántaro segun clases.

En añejos se han verificado asimismo buenas operaciones á 8 rs cántaro.

Mucha muestra en el viñedo, y si no sobreviene algun contratiempo es de esperar regular cosecha.

Tiempo frio é impropio en la estacion de verano.

Navalcarnero 31 de Julio.—La cosecha de cereales en estos pueblos ha sido muy mediana, pues sólo en algunas tierras ligeras es donde han dado algun producto. Por esta causa no se consigue el trigo á menos de 68 ó 70 reales la fanega.

El vino se vende de 12 á 13 reales la arroba, habiendo bastante extraccion; pero los que tienen vinos de primera clase se abstienen de vender, esperando conseguir precios más altos, pues el día 14 del corriente, cayó en este término una granizada acompañada con vientos huracanados, que destruyó por completo una cuarta parte de los viñedos y dos tercios del fruto.

Tambien alcanzaron los daños de esta nube á algunos sembrados que por desgracia aun estaban sin segar.

Figueras 2 de Agosto.—Por motivo de no haber llovido en todo el verano, podemos considerar casi todas las cosechas perdidas, y en especial la de cereales y olivos.

Los precios que rigen hoy son los que siguen:

Trigo de 20 á 22 pesetas cuartera de 80 litros; avena á 8 1/2; cebada á 9; maíz á 16; habas á 17; salvado á 9 pesetas los 40 kilos.

Acite: A pesar de las pocas esperanzas en el fruto pendiente, está encalmado á 18 pesetas los 112 kilos.

Vinos: Abundante cosecha si llueve. Las clases primeras han tomado un poco de favor, pero las inferiores no tienen mucha salida si no se ceden á precios ventajosos para el comprador; negro montaña de 40 á 43 pesetas carga.

Bajo de 13 á 14 grados de 26 á 30 pesetas.

ESTADO DEL TIEMPO.

Poca variacion en el estado meteorológico. Continúa muy pausadamente el descenso barométrico al Mediodía, de modo que las presiones reinantes en la mitad meridional de Europa oscilan alrededor de la normal. Al Norte las presiones son muy bajas, comprendidas entre 750 y 755 milímetros. En la temperatura poca variacion; ligero descenso y lluvias al Oeste.

En España el barómetro ha variado muy poco, indicándose apenas el lento descenso que viene reinando.

La presion oscila entre los 759 y 766 milímetros.

La temperatura continúa estacionaria y regularmente elevada, supuesto que el termómetro oscila entre los 17 grados y 32° á las nueve de la mañana.

Vientos del NE son los dominantes; pero los hay de todos los rumbos. Cielo cubierto al Norte; despejado en el resto de la Peninsula. Mar agitada en las costas de Galicia.

Temperatura máxima 36°; mínima 18 grados.

Seccion religiosa.

Día 8.—San Ciriaco, patron de Ibiza y compañeros mártires, y San Emiliano

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 4, Del 5. Includes items like Renta perp. 3 por 100., Idem fin de mes., Idem fin del próximo., Pequeños., Renta perp. exterior., etc.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 50'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 60'00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Nuevas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Día, Día. Lists various provinces and their exchange rates, including Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadala, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviado, Palencia, P.º de M.º

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal-Huertas, 59.

